



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección de Planificación Estratégica
Unidad de Participación Ciudadana

ACTA EJECUTIVA
XXVII Sesión del Consejo de la Sociedad Civil del
Ministerio de Relaciones Exteriores

Fecha: Lunes 13 de diciembre de 2021
Inicio: 16:35 horas
Término: 18:48 horas
Lugar: Plataforma de videoconferencias “Webex”

Resumen Ejecutivo

En el marco de una nueva sesión del Consejo de Sociedad Civil (COSOC), la Unidad de Participación Ciudadana dependiente de la Dirección de Planificación Estratégica del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREL) coordinó una sesión virtual con los integrantes del Consejo, con el objetivo de presentar, por parte de la Dirección de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos (DIMA), el proceso de participación de Chile en la última COP26 realizada en Glasgow.

Asistentes

1. Corporación Humanas - Victoria Hurtado
2. Alianza Cultural Latinoamericana de Australia - Víctor Marillanca
3. Instituto Igualdad - Cristián Fuentes
4. Federación Nacional Víctor Jara de Suecia - Karina Francis
5. Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz - Lucio Parada (Presidente)
6. Centro Residentes Chilenos Arturo Prat de Argentina - Maximiliano Lamatta
7. Fundación Terram - Samuel Leiva
8. Corporación Opción - Francisca González

Organizaciones que no asisten sin comunicar justificación:

9. Asociación Cultural Instituto Chileno Vietnamita de Cultura y Amistad - Claudio Cáceres
10. Asociación Mesa Coordinadora Nacional por los Derechos de las Personas Mayores - Jorge del Campo
11. Central Unitaria de Trabajadores – Luis Nino Mundaca

Funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores

1. Secretario Ejecutivo del Consejo (DIPLANE) – Consejero Jaime Cortés-Monroy
2. Secretaria de Actas del Consejo (DIPLANE)– Tercer Secretario Daniela Tapia
3. Director de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos (DIMA) -Embajador Waldemar Coutts
4. Subdirector de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos (DIMA) - Consejero Iván Favereau
5. Analista de la Dirección de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos (DIMA) – Tercer Secretario Adrián Díaz

Temario

16:35 – 16:45	Aprobación del Acta XXVI del Consejo de Sociedad Civil
16:45 – 16:52	Informaciones varias del Presidente del Consejo de Sociedad Civil



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección de Planificación Estratégica
Unidad de Participación Ciudadana

16:52 – 16:58	Informaciones varias de la Secretaria de Actas del Consejo de Sociedad Civil y Secretario Ejecutivo
16:58 – 17:59	Información de la Dirección de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos (DIMA) sobre Sociedad Civil en la COP26
17:59 – 18:04	Información sobre la Cuenta Pública Participativa 2022

Siendo las 16:35 horas se da inicio a la sesión con el quórum requerido, presidiendo la misma en su calidad de Presidente del COSOC, el señor Lucio Parada.

1. Aprobación de Acta XXVI del Consejo de la Sociedad Civil

El Presidente, Lucio Parada, solicita al Consejo la aprobación del Acta XXVI de la sesión realizada el 25 de octubre de 2021. El Consejo sí tiene comentarios al respecto, sin perjuicio que se da por aprobada el acta.

El Consejero Cristián Fuentes solicita al Secretario Ejecutivo, Jaime Cortés-Monroy explicar los comentarios realizados en la reunión con motivo de la exposición de Dicoex sobre la organización del proceso electoral en el exterior. El Secretario Ejecutivo propone retirar del acta la expresión “catarsis” utilizada en su intervención. Se accede a lo anterior y se acuerda modificar el acta en esa parte.

El Secretario Ejecutivo, señala que como es habitual, el video de cada reunión es publicado íntegramente en el sitio web de Participación Ciudadana, siendo el acta que se aprueba con posterioridad un resumen ejecutivo de lo conversado y acordado.

El Presidente Lucio Parada, informa que se aprueba el acta por una unanimidad pero con las modificaciones antes mencionadas.

2. Informaciones varias del Presidente del COSOC

- a. El Presidente, Lucio Parada, señala su preocupación sobre el cambio de licitación de pasaportes y cédulas de identidad por parte del Registro Civil e Identificación que en una primera instancia se adjudicó la empresa de origen chino “Aisino” y donde posteriormente se informa su anulación, luego que el Ministro de Relaciones Exteriores declarará que no era posible llevarla a cabo por errores en las bases y en la comisión evaluadora. La preocupación del Presidente no es que se le adjudique a uno u a otra empresa, sino que dentro del Ministerio se estén cambiando las cosas de esa manera y que post adjudicación de una licitación se identifiquen errores. Se cuestiona sobre qué hubiese pasado si no hubiese habido una instancia de corrección.
- b. El Presidente, Lucio Parada, informa sobre el caso del ciudadano alemán Reinhardt Doring Falkenberg ligado a Colonia Dignidad, y donde en Chile se le culpabiliza por la muerte de tres personas; Juan Maino, Elizabeth Rekas y Antonio Elizondo. Señala que este ciudadano



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección de Planificación Estratégica
Unidad de Participación Ciudadana

Alemán logró escapar a Alemania a pesar de haber estado detenido en Italia, donde fue liberado. Añade que esta situación se habría producido porque Chile a través de esta Secretaría de Estado, no habría hecho llegar la solicitud correspondiente de detención y extradición desde Italia a Chile. Reitera su preocupación porque al parecer esto fue un problema administrativo y de papeleo que no hicieron llegar a tiempo. Señala que, según la información proporcionada por el Ministerio Público italiano, cuando se le dio la libertad y Doring Falkenberg tuvo la oportunidad de escaparse de Italia, no había una solicitud de extradición por parte de Chile a la justicia italiana.

El presidente Lucio Parada, reitera que los dos hechos mencionados anteriormente demuestran que hay cosas que no se están realizando bien, y que espera que en el próximo gobierno se puedan llevar a cabo mejores gestiones por parte de este Ministerio.

- c. El Presidente, Lucio Parada, comenta que 30 de noviembre de 2021, el Consejero Víctor Marillanca fue honrado con el reconocimiento Ohtli entregado por el estado mexicano y hace mención a las palabras del Diputado por el electorado de Bean, Sr. David Smith, quien señala que; "Este premio es uno de los más altos honores del gobierno mexicano otorgados a ciudadanos fuera de México. Se otorga una vez al año por país y rinde homenaje a las personas que han ayudado, empoderado o afectado positivamente la vida de los ciudadanos mexicanos". Añade Parada, que en este caso no es un ciudadano mexicano sino un ciudadano chileno, de origen mapuche, residente en Canberra, Australia, quien recibió esta distinguido reconocimiento por su trabajo con la comunidad latinoamericana en dicho país.

3. Informaciones varias de la Secretaría de Actas del Consejo de Sociedad Civil

La Secretaria de Actas, TS Daniela Tapia, entrega información relevante sobre compromisos y avances que se han realizado en materia de COSOC:

- a. Esta Secretaria de Actas se suma a las felicitaciones por el reconocimiento Ohtli otorgado al Consejero Víctor Marillanca por parte del estado mexicano. Agrega que previamente se le ha manifestado a través de un correo electrónico las felicitaciones, y el orgullo de que un chileno parte del Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Relaciones Exteriores haya sido galardonado con dicho premio. Añade que este reconocimiento no tan solo habla de su labor que ha beneficiado a los chilenos, sino que también a los latinos en el exterior.
- b. Se informa que, con fecha 22 de noviembre, el Secretario Ejecutivo envió una carta-respuesta por parte de la Dirección de Derechos Humanos, respecto al estado de cumplimiento de las obligaciones internacionales del Estado de Chile en materia de exámenes ante órganos de tratados (OOT), particularmente, los que dicen relación a qué informes se encuentran pendientes y cuál es la programación prevista para los próximos años. Esta información fue solicitada por la Consejera Victoria Hurtado, en la última reunión del COSOCO, realizada el 25 de octubre pasado.

am



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección de Planificación Estratégica
Unidad de Participación Ciudadana

- c. El Secretario Ejecutivo, Jaime Cortés Monroy, comunica que a través del Presidente del COSOC, se mandó un documento de la División de Organizaciones Sociales (DOS), donde detallaba las instancias de participación ciudadana, cómo se constituye, cuál es la normativa vigente, entre otros. Agrega que considera que es un instrumento valioso para conocer cuáles son las atribuciones de nuestro Consejo, y las diferentes instancias de participación en general.

El Presidente Lucio Parada señala que tanto el calendario de Derechos Humanos como la presentación del DOS fueron enviadas a los Consejeros.

La Consejera Victoria Hurtado agradece por la carta-respuesta, pero aclara que ellos sí revisan habitualmente la página de la Oficina del Alto Comisionado, pero no están actualizando a tiempo esta información. Señala que ya les sucedió en concreto con el examen de Chile ante el Comité Contra la Tortura que les llegó muy tardíamente y no alcanzaron a enviar informe alternativo. Destaca que al parecer la Dirección de Derechos Humanos está en la misma situación que ellos, ya que la información de los órganos de tratado se está entregando muy sobre la hora. Por ello solicita nuevamente a la Dirección de Derechos Humanos la "Alerta" inmediata al COSOC de una nueva fecha de informe cuando el Estado la conozca.

4. Información de la Dirección de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos (DIMA) sobre la participación de Chile en la COP26

El presidente, Lucio Parada, cede la palabra al Director de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos (DIMA), Embajador Waldemar Coutts, quien antes de comenzar su presentación felicita al Consejero Víctor Marillanca por su galardón mexicano. Da inicio su exposición señalando que DIMA siempre ha tenido una especial cercanía con la sociedad civil y las ONGs en general. Señala que en su vasta trayectoria en DIMA ha tenido una excelente relación con la sociedad civil, manteniendo las puertas abiertas. Agrega que el analista y diplomático de DIMA, TS Adrián Díaz, quien realizó el discurso final de Chile en la COP26 y quien ha tenido un espíritu de colaboración, explicará los detalles de la participación de Chile en Glasgow.

La presentación completa de la Dirección de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos (DIMA) sobre la participación de Chile en la COP26, así como los comentarios y consultas del COSOC a dicha exposición, se encuentran disponibles en el canal de Youtube de esta Cancillería, en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=gY794ybRVoQ>

El Presidente del COSOC, Lucio Parada agradece la intervención del Director de la Dirección de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos y lo libera de permanecer en la reunión.

5. Información sobre la Cuenta Pública Participativa 2022



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección de Planificación Estratégica
Unidad de Participación Ciudadana

El Presidente, Lucio Parada, da la palabra al Secretario de Ejecutivo, Jaime Cortés-Monroy con el propósito de introducir el tema en cuestión.

El Secretario Ejecutivo, Jaime Cortés-Monroy, toma la palabra y señala que hasta la fecha aún no se han recibido los instructivos pertinentes de parte de la Secretaría General de Gobierno (SEGEOB) sobre la Cuenta Pública Participativa 2022. Destaca que ellos están trabajando al respecto y espera que dentro de estos días pueda recibirlo. Se compromete a conversar este tema con el Presidente del COSOC para acordar fechas de las siguientes reuniones con referencia a la Cuenta Pública. Reitera que se le había señalado que para esta fecha ya se contaría con estas orientaciones.

El Presidente Lucio Parada, solicita aclaración sobre el periodo de realización de la Cuenta Pública Participativa, que sería antes del 11 de marzo.

El Secretario Ejecutivo, señala que efectivamente debería ser antes de marzo pero esa información debe ser confirmada por la SEGEOB, pero añade que existe esa posibilidad, porque ha sido una práctica de las últimas administraciones.

El presidente Lucio Parada propone como fecha de la próxima sesión para el día lunes 17 de enero de 2022, a las 16:30 horas de Chile. Agradece el apoyo técnico de Kelly Vásquez y la presencia de todos los asistentes.

Se cierra la sesión a las 18:04 hora de Chile.



Secretaría de Actas
Daniela Tapia Méndez



Secretario Ejecutivo
Jaime Cortés-Monroy Rojas